

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO VALLEDUPAR - CESAR

j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: EXPROPIACIÓN

Radicado: 20001310300120170010800

Demandante: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Demandado: YOISE ANDRADE ARIAS

Visto el requerimiento efectuado por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, remítase a dicha Corporación la grabación de la audiencia celebrada el 26 de octubre de 2017, para efectos de que se continúe con el trámite del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de primera instancia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA Juez.



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD VALLEDUPAR – CESAR

JUST SEGMENT AND THE SEGMENT A

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA

JUEZ

JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 007b788df0956e2ac75a1e2d7b6f72508f559c654ed7427ac9c8ba59adef6357

Documento generado en 23/06/2021 01:02:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica